



## Persisten quejas en la labor de las transitarias



*El miembro del Buró Político y primer ministro de la República, Manuel Marrero Cruz, se reunió este lunes con representantes de las empresas cubanas que reciben y distribuyen la paquetería internacional*

**Yuniel Labacena Romero, 10 de Octubre de 2023**

Sobre la responsabilidad de las transitarias cubanas de lograr mayor prontitud en la entrega a cada cliente de los bultos que le llegan desde otros lugares del mundo, un tema de alto nivel de sensibilidad para las personas, reflexionó este lunes el miembro del Buró Político y primer ministro de la República, Manuel Marrero Cruz, con representantes de las empresas que reciben y distribuyen la paquetería internacional.

Además, razonó en que si las estadísticas hablan de estabilidad y resultados favorables, por qué persisten las inquietudes de la población. « ¿Si en los contratos se establece 45 días para la entrega, por qué reclaman tantas personas antes de ese período? ¿Ustedes han analizado por qué, de las 103 quejas en un mes, la causa más frecuente es la demora en las entregas (73 casos)?», preguntó el Jefe de Gobierno.

Según datos ofrecidos en la reunión —que contó, además, con la participación de Eduardo Rodríguez Dávila, ministro del Transporte; y, mediante videoconferencia, con representantes de los Gobiernos provinciales—, al cierre de septiembre se entregaron 183 623 bultos de 110 694 clientes, y quedaron pendientes, de más de 30 días, 316 paquetes de 82 personas.

Igualmente, se explicó que los atrasos en el ciclo de distribución estuvieron relacionados, en su mayoría, con irregularidades en el arribo de las cargas al país. Sobre ello, Pablo Cuéllar González, director de Transportación de Carga del Mitrans, recordó que los bultos se entregan por los familiares a un corresponsal extranjero, el cual tiene pactado 15 días con nuestras transitarias para su llegada al país; y, una vez que arriben los contenedores, las transitarias poseen 30 días para la entrega a los clientes.

Al referirse al tema de las quejas, Cuéllar González reconoció que «no se da la debida atención por nuestros trabajadores. Debemos garantizar que el ciudadano vaya a la transitaria por la cual se importó su paquete y salga con una respuesta satisfactoria para que no tenga que remitirse a otro nivel».

En el encuentro trascendió que, del total de insatisfacciones recibidas en este período, solo un 10 % se dirige directamente a las transitarias. El Jefe de Gobierno indicó realizar razonamientos más profundos sobre el tema y «ponerles nombre y apellidos a las responsabilidades bajo un principio: cualquier queja es importante, aunque sean pocas».

Asimismo se interesó sobre el estado de los contratos de las entidades estatales con las micro, pequeñas y medianas empresas que distribuyen paquetes. Al respecto, el Director de Transportación de Carga del Mitrans apuntó que estos actores han desempeñado un papel fundamental.

Ellos, expresó, asumen con el cliente la responsabilidad ante pérdidas, extravíos y deterioro de los bultos. Eso se ha realizado de manera inmediata, incluso con la reposición del mismo producto de igual valor en pos de la satisfacción de las personas. Es una relación de trabajo que ha fluido bien y se perfecciona, concluyó.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**  
**2026 © Palacio de La Revolución**